

## Precios de Referencia de Combustibles Derivados del Petróleo

Lineamientos del MEM y Resolución N° 136-2011-OS/CD\*

Cotizaciones: Del 05-08-2019 al 16-08-2019

Fecha de Publicación : 19-Ago-19

TC (Sol/US\$)

PR1 : Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante

PR1											
		GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Turbo	Diesel B5 0 - 2500 ppm	Diesel B5 2500-5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
US\$/	ВІ	26.2	82.14	79.69	72.44	66.65	81.47	83.75	81.48	50.17	49.24
	US\$/TM	310					•				
Soles/galón (2)		1.05	6.62	6.42	5.84	5.37	6.57	6.75	6.57	4.04	3.97
	Soles/TM	1.048									

PR1: Precios de Referencia del Gasohol y Alcohol Carburante

Precio	Precios de Referencia del Gasohol en US\$/BI					Precios de Referencia del Gasohol en Soles/Galón			
Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84	Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84	Alcohol Carburante US\$/BI	Alcohol Carburante Sol/Gln
81.58	79.32	72.63	67.29	6.58	6.39	5.85	5.42	74.01	5.97

PR1 : Precios de Referencia del Diesel 2 y Biodiesel según contenido de azufre (ppm)

Precios de Referencia d		erencia del Diesel soles/Gln	Precios de Referencia del Biodiesel B100		
0<=S<=2500	2500 <s<=5000< th=""><th>0&lt;=S&lt;=2500</th><th>2500<s<=5000< th=""><th>Biodiesel B100 US\$/BI</th><th>Biodiesel B100 Sol/Gln</th></s<=5000<></th></s<=5000<>	0<=S<=2500	2500 <s<=5000< th=""><th>Biodiesel B100 US\$/BI</th><th>Biodiesel B100 Sol/Gln</th></s<=5000<>	Biodiesel B100 US\$/BI	Biodiesel B100 Sol/Gln
81.07	78.69	6.53	6.34	134.53	10.84

Precios de Referencia del GLP(Propano/Butano) (3)

US\$/BI	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20	Sol/Kg	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20
PR1	26.83	26.51	26.19	25.88	25.56	PR1	1.04	1.05	1.05	1.05	1.05
FOB Pisco	18.98	18.69	18.40	18.11	17.82	FOB Pisco	0.74	0.74	0.74	0.74	0.73
Callao - Marítimo	22.97	22.63	22.28	21.94	21.59	Callao - Mart.	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89
Callao - Terrestre	22.03	21.69	21.36	21.03	20.70	Callao - Terr.	0.86	0.86	0.85	0.85	0.85

## Factor de Conversión

kg / Gln	2.074	2.044	2.015	1.985	1.956
Bls / TM	11.482	11.648	11.818	11.994	12.175

## Notas:

- (1) PR1 : Son Precios Netos Ex-Planta, sin incluir Impuestos (ISC, IGV, Rodaje), ni gastos de Gestión Comercial.
- (2) Expresado en Soles/kg para el GLP. Ver Tabla Factor de Conversión, el cual varía dependiendo del porcentaje de propano y butano.
- (3) Precios de Referencia del GLP, según proporción de mezcla propano/butano establecida por la DGH con Oficio №504-2008-EM/DGH. Para la Banda de Precios se tomará como referencia la mezcla Propano/Butano igual a 60/40 DS №133-2010-EF.
- (4) Para el Diesel 2, el ajuste de calidad por Cetano (40 en el Mercado Internacional y 45 en el Mercado Local) es igual a 0.00 US\$/BI.
- (5) El Precio de Referencia del Diesel BX, ha sido calculado considerando los porcentajes de Diesel 2 y Biodiesel B100 utilizados en la mezcla.
- (6) El Precio de Referencia de los Gasoholes, ha sido calculado considerando los porcentajes de Gasolina y Etanol utilizados en la mezcla.
- (7) Los cálculos se han efectuado conforme a las Resoluciones Directorales N°141-2014-MEM/DGH y N°151-2014-MEM/DGH.
- (\*) Modificada por Resolución Nº 226-2014-OS/CD, publicada el 08 de Noviembre de 2014.

## Notas Aclaratorias:

Los Precios de Referencia que publica OSINERGMIN no incorporan ningún efecto del "Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo" (D.U.Nº 010-2004).

Por Resolución de Consejo Directivo OSINERG Nº 638-2006-OS/CD se incluye ajuste de calidad por cetano en el Precio de Referencia del Diesel 2 , el cual se explica en el informe semanal.

En el caso del GLP y el Diesel 2, el Administrador del Fondo (D.U. Nº 010-2004) es libre de elegir la calidad del producto que empleará para la determinación de los Factores de Aportación o Compensación.

No se publican los precios de referencia de exportación de los petróleos industriales en aplicación al Decreto de Urgencia №045-2010, de fecha 01.07.2010.